



AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

AUTONOMÍA FISCAL – AÑO 2021

FÓRMULA DE CÁLCULO	
Autonomía Fiscal =	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}^*}{\text{Derechos reconocidos netos}}$
*De los ingresos de naturaleza tributaria	

AÑO 2021	
Autonomía Fiscal =	$\frac{729.842,98}{1.562.521,15} = 0.467093$